



LDBA

Proceso : VERBAL –RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO-
Radicado: 680014003004-2019-00577-00

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020)

A efectos de llevar acabo la DILIGENCIA DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ubicado en la CARRERA 8W No. 58-21 Piso 2 Barrio Mutis de BUCARAMANGA, programada mediante auto del 25 de febrero de 2020, se fija la fecha del **25 de SEPTIEMBRE de 2020 a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.)**, la que se realizará, siempre y cuando la titular del Despacho y el servidor judicial que acompañe la misma, cuenten con los elementos de protección y bioseguridad, para prevenir el contagio del COVID-19.

Por Secretarían líbrese y tramítese oficio dirigido a la demandada para que tenga conocimiento de la diligencia a realizar.

Se REQUIERE a la parte interesada para que alegue al Despacho documento idóneo en el que consten los linderos del inmueble a restituir e igualmente dispongan de los medios necesarios para la realización de la diligencia en la fecha y hora señalados y en el término de ejecutoria del presente proveído y al correo institucional j04cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, **informe y/o actualice** la dirección de correo electrónico y los números de contacto para establecer comunicación telefónica en caso de ser necesaria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 0069 Fijado en la secretaria HOY a las 8:00 A.M.

Bucaramanga, 18 de agosto de 2020.

Secretario,

JUAN FELIPE SALCEDO ROA

Firmado Por:

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8d26983a9bd4ab645af23e9133ad2de8241f6b506b3d09efd6389cc98ce2a92d
Documento generado en 14/08/2020 11:22:21 a.m.